

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Loja, el día 30 de marzo de 2013 a las 11H00, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Azuay 15-47 y 18 de Noviembre de la precitada ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA.** los siguientes socios:

El Dr. Vicente Eduardo Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representando a 1000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Dr. Diego Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representando a 1000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Dr. Felipe Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representando a 1000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Ing. Nelson Alan Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representando a 1000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala la sesión, bajo la conducción del Dr. Diego Rodríguez Maya en calidad de Presidente; actúa en calidad de Secretario el Ing. Nelson Rodríguez Maya.

Acto seguido, el Presidente dispone se dé lectura a la convocatoria remitida a cada uno de los socios con motivo de esta reunión, que textualmente dice:

**"PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatutos de la empresa, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA.**, a celebrarse el día 30 de marzo de 2013, con la finalidad de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1) Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2012.
- 2) Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, a la fecha 31 de diciembre de 2012.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales.

La reunión se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Azuay 15-47 y 18 de Noviembre de la ciudad de Loja, a partir de las 11H00.

Loja, 18 de marzo de 2013

Dr. Diego Rodríguez Maya
PRESIDENTE"

A continuación, se procede a tratar el primer punto:

- 1) Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2012.

El Ing. Nelson Rodríguez Maya da a conocer el informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes. Copia del referido informe se anexa a la presente acta.

- 2) Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, a la fecha 31 de diciembre de 2012.

Se procede a revisar los estados financieros enunciados, con las correspondientes explicaciones, luego de lo cual se resuelve por unanimidad la aprobación de los mismos, con la abstención del voto de los administradores. Se adjunta una copia de los referidos informes.

- 3) Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales.

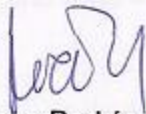
Respecto al destino de los beneficios sociales, se acepta la moción del Dr. Felipe Rodríguez Maya en el sentido de que la utilidad de libre disponibilidad para socios se mantenga como utilidades no distribuidas, lo cual es aceptado por unanimidad de los presentes.

Una vez que se ha cumplido con el tratamiento de todos los puntos para los que fue convocada la reunión, se declara un receso para redactar la presente acta.

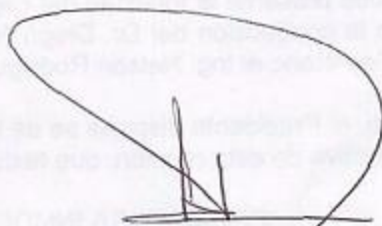
Reinstalada la sesión, se da lectura por Secretaría al texto que recoge las resoluciones adoptadas en esta junta; consultados los presentes sobre el contenido, la referida acta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13H30 el Presidente da por concluida la sesión.

Para constancia, suscriben en unidad de acto:



Dr. Diego Rodríguez Maya
PRESIDENTE



Ing. Nelson Alan Rodríguez Maya
SECRETARIO